

**Asamblea Ordinaria del Club Voleibol Sanse**

**Fecha: 18 de Junio de 2023**

**I.- Presidencia y Secretaría del Club Voleibol**

**Sanse:** -----

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, actúan de Presidente del Club Voleibol Sanse D. Pedro Gironés Galiana, DNI 51107003-Z, mayor de edad, y Secretario del Club Voleibol Sanse D. Alejandro Aragón Pellicer, DNI 05287001-Z, mayor de edad, quienes acreditan sus cargos. -----

**II.- Constitución de la Asamblea:** -----

**a) Lista de asistentes:** En San Sebastián de los Reyes, a las 20.00 del 18 de Junio del 2023, tras identificarse los presentes para el desarrollo público de dicha asamblea, el Presidente y

Secretario de la Junta declaran la presencia de los siguientes socios que se incluyen en la siguiente Lista:-----

Apellidos	Nombre	DNI
Moronta Martínez	Santiago	50217525S
De la Fuente Jiménez	Daniel Alejandro	50110527J
Alonso Pérez	Nuria	53495796G
López García	Lorena	53490053
Jerez Villanueva	Pilar	53427976B
Álvarez Martínez	Natalia	53003316T
Fernández de Velasco Zúliga	Silvia	50862935E
Gironés Galiana	Pedro	51107003Z
Aragón Pellicer	Alejandro	05287001Z
Monterroso Rondón	Diana	53747086L
Calvo Aldama	Amaia	53668822R
Criado Senovilla	José	03473024R
Olivia Arnanz	Alicia	53503688F

**b) Constitución de la Asamblea:** Declara el Presidente de la Asamblea que la misma está válidamente constituida.-----

**III.- Desarrollo de la Asamblea: -----**

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Saludo del Presidente.**

Tras dar la bienvenida y agradecer la participación, D. Pedro Gironés Galiana, presidente del Club Voleibol Sanse, procede a la lectura del orden del día que sigue anunciando los ponentes de los diferentes puntos del mismo.

-----  
**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Informe Institucional.**

D. Pedro Gironés Galiana, presidente del Club Voleibol Sanse, somete a votación los siguientes puntos:

1. Nuevas Socias de honor. Adicionales a Natalia Álvarez presente en la Asamblea.

Primera nueva socia de honor es Silvia

Fernández. Capitana de la última etapa del Superliga 1. Levantó el subcampeonato de la Copa de la Reina. En otra etapa anterior a 2007-2009 fue seleccionada como mejor deportista de San Sebastián de los Reyes.

Segunda incorporación como socia de honor es Lorena Montaña. Ha pasado por todas las etapas del club. Persona que se ha comprometido muchísimo con los pequeños detalles y con las personas más importantes de la historia del club.

Tercera incorporación, persona muy querida que actualmente está en activo. Marta Manzanares lleva 19 temporadas consecutivas, y actualmente se encuentra compitiendo en la élite de los equipos del club. Capitana actual y entrenadora del club.

Se somete a votación la incorporación de las tres socias de honor: se aprueba por unanimidad.

2. Inclusión por estatutos de la figura de Presidencia de Honor.

Figura meramente consultiva, en los momentos

de crisis, y ser parte del club todo lo que se pueda.

Se somete a votación: queda aprobado por unanimidad.

3. Inclusión por estatutos de la celebración de Juntas y Asambleas por medios telemáticos.

Se somete a votación: queda aprobado por unanimidad.

4. Uniformidad, profesionalismo y CVSúper.

Uniformidad: empeñar mucho más con la imagen del club.

Profesionalismo: hemos trabajado en la creación de una nueva web.

CVSúper, no sabemos en qué categoría va a competir. Las últimas tres temporadas pese a los tres descensos, las relaciones institucionales han solventado ese descenso, pero todavía no se sabe. Estamos de candidatas a seguir en SF2, y si se puede jugar en SF2 se seguirá jugando.

## 5. Felicitaciones nueva corporación.

Realizar una carta de enhorabuena desde la Junta y las Socias de Honor, por esa alcaldía y ponernos a su disposición para todo lo que nos preocupa y nos ocupa. Nos orgullecemos de que Natalia esté dentro y estamos convencidos de que la carta llegará a buen recaudo.

Toma la palabra Lorena Montaña, que por su ausencia en la Asamblea, preparó un vídeo explicando su parte institucional:

1. Organización de viajes con la mayor calidad
2. Fotógrafo continúa
3. El SF ha hecho un partido con las CVStóricas
4. En la cena del club, se seguirá haciendo la entrega de foams para aquellas jugadoras que mínimo hayan estado 10 temporadas en el club.

5. En la nueva web en la que se está trabajando, habrá un espacio para alojar toda la información relativa al Club y, además, habrá un espacio para que el fisioterapeuta, el nutricionista y la psicóloga hablen y dejen vídeos de sus ámbitos profesionales.

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Informe Económico: Balance 2022/2023 y  
Presupuesto 2023/2024.**

D. Jose Criado Senovilla, tesorero del Club Voleibol Sanse, expone el balance de las cuentas del club a fecha de cierre 31 de mayo de 2022. La temporada 2022/23 ha arrojado un superávit de 19.325,42€, que unido al cierre de la temporada anterior en -7.735,06€, nos permite tener un remanente de 12.000€ aproximadamente.

Esto se ha debido fundamentalmente a la subvención relativa a la DGD de la Comunidad de Madrid, de a la temporada 2021/22, que ha entrado en la contabilidad de esta temporada, y que ha permitido equilibrar así la tesorería del club.

Los datos más destacables de la temporada 2022/23 reportan un ejercicio deportivo con unos ingresos totales en los cuales el 54% se ha destinado al capítulo relativo a los entrenadores,

9% al campus predeportivos, 12% a gastos federativos y 9,5% a equipaciones.

La Vicepresidenta del Club Voleibol Sanse, expone a día de la fecha cómo se encuentra el presupuesto de la temporada 2023/2024. El presupuesto de la temporada 2023/24 plantea alcanzar una cifra de ingresos de 260.000€ con unos gastos asociados que apenas dejarán un resultado positivo de 1.400€, aunque dependerá de aspectos que a día de hoy no se encuentran 100% cerrados, como la categoría de nuestro primer equipo nacional.

Los gastos incurridos en esta temporada llevarán una subida de costes en ciertas partidas como las equipaciones y traslados, así como en diversos gastos de explotación relativos a la actividad deportiva del club.

En este presupuesto se contempla una subida de cuotas aproximada del 8%, fundamentalmente en el subprograma de tecnificación, para paliar las subidas generalizadas de los proveedores, y a su vez por la alta dependencia de nuestros resultados económicos actuales de la subvención de la DGD de



la Comunidad de Madrid, relativa al SF2.

La no concesión de esta subvención nos dejaría en una situación compleja, y por ello la Junta Directiva ha acordado establecer esta leve subida a unas cuotas que no se han modificado en las últimas temporadas, que nos permitirá una menor dependencia de la subvención mencionada, y poder con ello seguir desarrollando todos los programas deportivos del club con servicios transversales que garanticen el correcto desempeño deportivo, psicológico y nutricional de nuestros deportistas.

D. José Criado Senovilla, tesorero del Club Voleibol Sanse, recupera el turno de palabra para someter a votación el informe de tesorería el cual se aprueba por unanimidad.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----

**Informe técnico**

D. Alejandro Aragón Pellicer, secretario del

Club Voleibol Sanse, expone la evolución de los usuarios del club, con un descriptivo muy significativo:

Temporada 2020/21: 716 usuarios

Temporada 2021/22: 1.029 usuarios

Temporada 2022/23: 1.095 usuarios

De una forma más concreta, en cuanto a los subprogramas, en predeportiva se ha evolucionado en las dos últimas temporadas con 79 - 75 usuarios, y en la escuela con 127 - 141 usuarios relativos a las temporadas 2021/22 y 2022/23. Además destaca el notable crecimiento de usuarios en el subprograma de institutos teniendo un total de 220 usuarios.

Relativo al subprograma de tecnificación, ha habido 17 equipos federados. El año que más equipos federados ha habido. Procede a hacer un resumen de las clasificaciones de todos los equipos de tecnificación.

Adicionalmente, organizamos las competiciones municipales, en colegios e institutos.

Además, el club sigue apostando por formar a sus usuarios subvencionando el 50% de los estudios en materia de voleibol siempre y cuando superen el correspondiente curso. Queremos hacer entrenadores

con nuestra cantera, y la realidad del club refleja esta iniciativa sansera.

D. Pedro Gironés, presidente del Club Voleibol Sanse, recupera el turno de palabra para someter a votación el informe técnico el cual se aprueba por unanimidad.

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Informe de comunicación.**

Dña. Diana Monterroso, Vocal del Club Voleibol Sanse, expone la programación de comunicación en las Redes Sociales del Club. La periodicidad y la temática de las publicaciones programadas. Así como la evolución de los seguidores e interacciones en cada una de ellas.

Hay una novedad y es la suspensión temporal de la red social Twitter, por la baja repercusión que tiene.

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Informe de Servicios Profesionales**

Dña. Alicia Oliva, Vocal del Club Voleibol Sanse, expone la parte profesional del Club. Para la temporada 23/24:

**FISIOTERAPEUTA**

Se renueva el convenio con Antonio.

Precios especiales para:

- Superliga 2
- Equipos de cantera
- Familiares de primer grado

También tratamientos a domicilio

**PSICOLOGÍA**

Lleva un año trabajando con nosotros. Trabaja a nivel individual y a nivel equipo y a nivel entrenadores.

Invita a Pilar presente en la Asamblea que nos detalle su plan de acción:

PILAR: oportunidad para poder seguir y creciendo.

Objetivos: fomentar sentimiento de pertenencia, aportar estrategias psicológicas a los jugadores y asesorar y formar a los entrenadores en habilidades psicológicas

Se articula en base a dos pilares: formación de deportistas y formación de entrenadores.

Plan de acción: detectar necesidades concretas de entrenadores y jugadores, cronograma lo desarrolla en septiembre, comunicación regular y fluida con la dirección deportiva y con la junta, dar visibilidad de lo que ha funcionado y ver las fortalezas.

Además, servicio de acompañamiento integral al deportista, se pagaría aparte. Un coste inferior, pero se cobraría aparte.

En este cronograma se meterán los talleres formativos con entrenadores, equipos y sesiones individuales con jugadores

NUTRICIONISTA

Superliga 2:

Valoración inicial de la composición corporal y  
nutricional

Elaboración de 3 opciones de dieta ajustadas a  
la valoración

Seguimiento de la dieta.

Cantera:

Valoración composición corporal y nutricional

Elaboración de recomendaciones dietéticas  
básicas

Valoraciones y resolución de dudas.

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----

**Ruegos y preguntas.**

D. Alejandro Aragón Pellicer, Secretario del  
Club Voleibol Sanse, abre el turno de ruegos y  
preguntas.

No se realiza ninguna.

**PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: -----**

**Aprobación del acta de la sesión.**

Antes de finalizar la sesión y agradecer la participación se procede a la aprobación del acta de la sesión. D. Pedro Gironés Galiana, presidente del Club Voleibol Sanse, lee el acta de la sesión quedando finalmente aprobada por unanimidad.

**IV.- Cierre de la sesión: -----**

Y siendo las 21.19 del mismo día, el Presidente declara concluida la Asamblea y levanta la sesión, sin que ninguno de los asistentes desee formular cualesquiera otras manifestaciones.-----

Fdo.

Alejandro Aragón Pellicer  
Secretario Club Voleibol Sanse

V°B° Pedro Gironés Galiana  
Presidente Club Voleibol Sanse